

INDUMIL no tramitará solicitudes durante Semana Santa



Mar. 03, 2026 | 2026

Señores usuarios,

De manera atenta, nos permitimos informarles que la Industria Militar – INDUMIL, no llevará a cabo ningún proceso de aceptación de licencias ni permisos de importación durante los días 30 y 31 , así como el 1 de abril con motivo del receso de Semana Santa en la Industria Militar.

La Industria Militar – INDUMIL informa que no se llevarán a cabo procesos de aceptación de licencias ni permisos de importación los días 30 y 31 de marzo, así como el 1 de abril, con motivo del receso de Semana Santa.

Invitamos a los usuarios de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE a programar sus trámites con la debida anticipación. Agradecemos su comprensión.

Comparte esta noticia [f](#) [t](#) [in](#) [wa](#) [e](#)

Categorías

- > [Circulares](#)
- > [Avisos](#)
- > [Exportaciones](#)
- > [Importaciones](#)

